

10 Doc 144.167



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 2110
QUILLÓN, lunes 21 octubre 2013

JORGE FAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

24 OCT. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1483
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-107
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-237

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PORTIÑO FUENTES NATALIA ELIZABETH

RUT:16.035.945-5

LA SUMA DE \$:30.000

Y SON: TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE VENTA N° 811 POR \$ 30.000.- DE NATALIA PORTIÑO FUENTES, POR ADQUISICION DE ARREGLOS FLORALES PARA ACTIVIDAD DE FIESTAS PATRIAS, SEGUN FICHA TECNICA N° 06, RECPCION DE CONFORMIDAD POR LA SEÑORA ANA TORNQUIST CASTRO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204012004	110000	Fiestas Patrias	30.000		16035945-5	B-811
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		30.000	16035945-5	C-0

TOTALES : 30.000 30.000





DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ADM. MUNICIPAL.

22/10/2013

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	6208	Depositado con
EGRESO N° 2110	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	2013	fecha 13.11.13.-
		FIRMA


 TESORERO

RECIBI CONFORME